

	AYUNTAMIENTO VIÑUELAS (GUADALAJARA)	REGISTRO
	SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	

INTERESADO	N.I.F.	Nombre y Apellidos o Razón Social	
	Domicilio		Teléfono
	Código Postal 19184	Municipio Viñuelas	Provincia Guadalajara
	Correo electrónico a efectos de notificación		

REPRESENTANTE	N.I.F.	Nombre y Apellidos o Razón Social	
	Domicilio		Teléfono
	Código Postal	Municipio	Provincia
	Correo electrónico		

EXPONGO:

PRIMERO: Que soy titular del vehículo (marca) _____, con matrícula

SEGUNDO: Que el vehículo descrito se encuentra dentro de uno de los supuestos expresamente contemplado por el artículo 93.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en concreto, [Especificar la **causa del beneficio**:

- Vehículos para personas de movilidad reducida a que se refiere la letra A del Anexo II del Reglamento General de Vehículos, aprobado por Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre¹
- Vehículos matriculados a nombre de minusválidos²]

TERCERO: Que, conjuntamente con esta solicitud, se adjunta:

- Fotocopia del permiso de circulación
- Fotocopia del certificado de características técnicas del vehículo
- Fotocopia del carnet de conducir (anverso y reverso).
- Fotocopia de la declaración administrativa de invalidez o disminución física expedida por el Organismo o Autoridad competente (en relación con los vehículos matriculados a nombre de minusválidos para su uso exclusivo).

(Las fotocopias deberán cotejarse debidamente con el original en el propio Registro General de la Corporación o se deberán adjuntar compulsadas³)

En Viñuelas a de 202 .
Firma: El interesado/ El Representante

Ante el ALCALDE-PRESIDENTE DE EL AYUNTAMIENTO DE VIÑUELAS

¹ [Vehículo cuya tara no sea superior a 350 k y que, por construcción, no puede alcanzar en llano una velocidad superior a 45 km/h, proyectado y construido especialmente (y no meramente adaptado) para el uso de personas con alguna disfunción o incapacidad física. En cuanto al resto de sus características técnicas, se les equiparará a los ciclomotores de tres ruedas]

² Se considerará personas con minusvalía quienes tengan esta condición legal en grado igual o superior al 33%.

³ Téngase en cuenta, a estos efectos los artículos 16, 27, 53 c) y 66.3 de la Ley 39/2015 del 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES

Según los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, otorgo el consentimiento para el tratamiento necesario de mis datos personales, para el cumplimiento de las obligaciones legales en los actos administrativos y jurídicos que el Ayuntamiento de Viñuelas, de conformidad con todas las competencias atribuidas, o interesadas por otras administraciones públicas, en cumplimiento de la obligación legal que lo disponga, así como para su posible tratamiento en todas las actividades de interés público que desarrolle.

Asimismo estoy informado/a del derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición.

Las solicitudes sobre estos derechos pueden ser remitidas a aytovineulas@hotmail.com cualquier otro medio que estime oportuno.

DENOMINACIÓN Y NIF: AYUNTAMIENTO DE VIÑUELAS – P1939500C TELÉFONO: 949 85 44 78, SEDE SOCIAL:C/ Clavel, 1 - 19184 Viñuelas (Guadalajara). SEDE

ELECTRÓNICA: <https://vineulas.sedelectronica.es>, SITIO WEB: www.aytovineulas.com, e-mail: aytovineulas@hotmail.com